



FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS

Avda. Vicente Trueba, s/n - 39012 Santander
Telef. 942 33 83 22 - Telef. Móvil 609 96 84 27
E-mail: federacion@maderadeser.com



GOBIERNO
de
CANTABRIA

VICEPRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE

FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOLOS REGISTRO

Fecha 10.12.21

ENTRADA Nº

SALIDA Nº

138

CIRCULAR Nº 2456: A LAS PEÑAS DE PASABOLO-LOSA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

ASUNTO: SOLICITUD ORGANIZACIÓN CONCURSOS CIRCUITO INDIVIDUAL Y DE PAREJAS 2022.

A los efectos oportunos, se informa que queda abierto el plazo de solicitud de organización de los concursos puntuables para los Circuitos de Pasabolo Losa, individual y de parejas.

El plazo de solicitud de organización de los concursos referenciados queda abierto hasta el **03 de abril de 2022**, debiéndose realizar la petición en el boletín que se adjunta.

Notas:

1. Para que los concursos solicitados sean puntuables, estos deberán ajustarse a la normativa de las Bases de Competición de los Circuitos Regionales.
2. Las organizaciones deberán comunicar los resultados a la Federación, tanto de las tiradas de clasificación como de las fases finales, nada más finalicen las mismas.

Estos resultados obligatoriamente se presentarán en los impresos oficiales facilitados por la Federación.

Lo que les participamos para su conocimiento y efectos oportunos.



Santander, 10 de diciembre de 2021
Atentamente,
EL SECRETARIO

Fdo.: LUIS A. AGÜEROS SÁNCHEZ